

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Sesión de Junta General de Accionistas de la compañía EUPRO S.A., celebrada en la ciudad de Quito a las 15:00 horas del día 14 de marzo de 2014, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Av. Colon E4-105 y 9 de Octubre se encuentran reunidos los accionistas señor D.I. Jorge Ignacio Arancibia propietario de 602 acciones y la señora María Inés Moreno propietaria de 325 acciones, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Adicionalmente, se encuentra presente el Ing. Jorge Hugo Arancibia en su calidad de Gerente General de la Compañía quién actúa como Secretario y la Ing. Comercial Karina Arroyave García Coordinadora Financiera Administrativa de la Compañía.

Legalmente instalada según Agenda aprobada como puntos a tratar los siguientes:

1. Revisión y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del año 2013,
2. Distribución de Utilidades,
3. Revisión y aprobación del informe de Gerente General,
4. Revisión y aprobación de planificación estratégica y Presupuestos para el año 2014,

Se nombra como Presidente y Secretario de la presente Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas al señor Jorge Hugo Arancibia y respectivamente al señor Jorge Ignacio Arancibia.

### DESARROLLO:

**PUNTO UNO:** El Presidente sometió a consideración de la Junta la Memoria sobre la gestión, contiene la información general y de operaciones elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad Generalmente Aceptadas incluye los Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 2013.

Después de discutida y analizada los respectivos balances la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ACUERDA: Por decisión unánime de los socios la aprobación del ejercicio económico del año 2013.

**PUNTO DOS:** El Presidente pone a consideración de la Junta las Utilidades resultantes del ejercicio económico del periodo 2013 tal como consta en los estados financieros aprobados.

Después de analizada la utilidad del periodo 2013 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ACUERDA: Por decisión unánime de los socios la aprobación de las utilidades a distribuir en las fechas establecidas por los órganos de control.

**PUNTO TRES:** El Presidente sometió a consideración de la Junta el informe de Gerencia sobre la gestión general y de operaciones realizada sobre el ejercicio económico del periodo 2013, de acuerdo a las políticas y parámetros previamente establecidos.

Después de discutido y revisado el informe se estableció que alcanzo el 97% de los proyectos y presupuestos establecidos, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la

compañía ACUERDA: Por decisión unánime de los socios la aprobación del informe de Gerencia.

**PUNTO CINCO:** El Presidente sometió a consideración de la Junta el informe de la planificación estratégica para el ejercicio económico del periodo 2014 con sus respectivos presupuestos mensuales, tomando como base los resultados de los últimos dos periodos.

Después de revisados y discutidos los presupuestos mensuales presentados por la Gerencia la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ACUERDA: Por decisión unánime de los socios la aprobación de los presupuestos, debiendo ser presentados mensualmente los resultados alcanzados.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las 18:00 horas y 15 minutos del día 14 de marzo del 2014.



D.I. Jorge Ignacio Arancibia

**PRESIDENTE**



Ing. Jorge Hugo Arancibia

**SECRETARIO**